Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo, en el Centro Comercial Dicentro, oficina número catorce y quince, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, las siguientes personas: 1) El Econ. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO, por sus propios derechos y como propietario de diez millones seiscientas ochenta y siete mil quinientas (10′687.500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) El Econ. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO, por los derechos que representa de la compañía GAMBERDI S.A., en su calidad de Gerente General, propietaria de quinientas sesenta y dos mil quinientas (562.500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos con derecho e igual número de votos.

Estando presentes los Accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 450.000,00) dividido en once millones doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Econ. Gastón Menéndez Romero, y como Secretario ad-hoc de la misma, la señora Carmen Obando Benítez, quien de conformidad a lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la compañía, procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta incorporando el nombramiento del Representante Legal de GAMBERDI S.A., el informe del comisario, el informe del administrador, la lista de accionistas y demás documentos que la ley solicita.

El Presidente de la Junta señala el objetivo de la presente reunión indicando que la Junta General Ordinaria se constituye con el objetivo de tratar el siguiente punto como orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA, ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Habiendo sido aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio a la sesión ordenando al Secretario que proceda a dar lectura al primer punto del orden del día. El Presidente de la Junta pone a disposición de cada uno de los presentes toda la documentación referente al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes de Auditoría Externa, de los administradores y de los comisarios, relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Resolución del Primer Punto: Con relación al primer y único punto del orden del día, una vez analizados los documentos presentados, los accionistas proceden a deliberar y, por consiguiente, la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad, las cifras presentadas en el balance general anual, así como los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de auditoría externa, el

informe del administrador y el informe del comisario, relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar la respectiva Acta, la cual, una vez realizada y dada la lectura de la misma, los accionistas proceden a aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 12h00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario ad-hoc que la certifica. f.-) Gastón Menéndez Romero, Presidente ad-hoc de la Junta; f.-) Carmen Obando Benítez, Secretario ad-hoc de la Junta; f.-) p. GAMBERDI S.A., Gastón Menéndez Romero, Gerente General, Accionista; f.-) Gastón Menéndez Romero, Accionista.

Certifico que la presente acta es igual a la original.

Guayaquil, 27 de abril del 2020

Carmen Obando Benítez Secretario ad-hoc de la Junta